



FM-768-2017 10 de octubre de 2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector Vicerrectoría de Administración

Estimado don Carlos:

Con base en los oficios FM-694-2017 y VRA-4899-2017, y debido a la vacante por jubilación y cambio de perfil de la plaza No. 28948 que ocupó el señor Mario Meneses Mora, así como vacante de la plaza No. 45815 por ascenso interino del señor Johnny Campos Charpertier en el área de informática y de acuerdo a las funciones que ambas personas realizaban en el Decanato, considero necesario que el funcionario Carlos Durán Vargas, RID de la Facultad, Técnico Especializado D, atienda las obligaciones que ellos ejecutaban en esta Decanatura.

Con base en el artículo 19, inciso a, de la Convención Colectiva de Trabajo de nuestra Universidad, le solicito su autorización para el pago de un recargo de funciones al señor Durán Vargas, por un periodo del **16 de octubre al 15 de noviembre de 2017**, para que nos apoye en la suplencia de ambos funcionarios.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB



